

Informe secretarial. 18 de octubre de 2022. Paso al despacho proceso 2022-00079-00, informando que se ha obtenido información solicitada al ministerio de defensa en relación a los ingresos del demandado. Sírvase proveer.

MAURICIO ARANGO OROZCO
Asistente Social

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
PUERTO BOYACÁ, BOYACA**

Puerto Boyacá, Boyacá, diecinueve (19) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Radicación: 2022-00079-00
Proceso: Aumento Cuota Alimentos
Demandante: Aurora Ordoñez Cotrino
Demandado: José Aladino Llanos Bedoya

Teniendo en cuenta el informe secretarial y dado que se recibió información solicitada al ministerio de defensa de Colombia en relación a los ingresos que por concepto de pensión recibe el demandado José Aladino Llanos Bedoya, prueba necesaria para continuar con el presente proceso de aumento de cuota alimentaria, se establece como nueva fecha de audiencia previsto en el Art.373 del C.G.P el veintisiete (27) de octubre de dos mil veintidós a las ocho y treinta (8:30 am) de la mañana.

Notifíquese a las partes para la comparecencia a la audiencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Nelson De Jesús Madrid Velásquez
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por Estado electrónico No. 133 del 20 de octubre de 2022.

SANDRA C. NIÑO SEGURA
Secretaria